



## FIRMAN CONVENIO LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN DE LOS LEGISLADORES

Con el objetivo establecer las bases, condiciones, compromisos y obligaciones para llevar a cabo de manera conjunta diversas actividades, entre ellas de capacitación, a través de la Escuela Judicial Electoral, la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron un convenio general de colaboración.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, mencionó que es la segunda vez que se hace un convenio con el TEPJF pues el primero fue hace tres años y se firmó para permitir que diputadas y diputados, así como asesores y trabajadores, pudieran acceder a la maestría en Derecho Electoral.

El convenio que se firmó esta semana permitirá ofrecer 200 lugares para diputados, diputadas, trabajadores, asesores y todo el personal de aquí de Cámara que quiera iniciar esta maestría, que dará comienzo el 11 de noviembre.

Durante la firma del convenio, el magistrado del TEPJF, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, consideró que invertir en educación es pensar en el futuro, de ahí que el convenio es estratégico y amplio, es el marco y piedra angular en el cual se colaborará en el intercambio de información en materia legislativa, constitucional y electoral, hasta la impartición de cursos, foros, talleres, seminarios y diplomados dedicados a difundir la cultura y el quehacer en la materia.

Con la firma del convenio, abundó, se colaborará en tres años para cimentar una relación académica más amplia, la cual ya ha dado resultados en otros años, con el egreso de funcionarios de la Cámara en los posgrados que imparte la Escuela Judicial Electoral.

<https://caribempresarial.com/firman-convenio-la-camara-de-diputados-y-el-tribunal-electoral-del-poder-judicial-para-impulsar-la-formacion-de-los-legisladores/>